

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CUMBRES DE CHIMBORAZO" CTCPCCH
SOCIEDAD ANONIMA**

San Juan, 8 de junio del 2015

Señor.

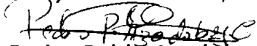
Juan Pedro Ilbay Paca

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la reunión del 20 de marzo del 2015 los socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CUMBRES DE CHIMBORAZO" CTCPCCH SOCIEDAD ANONIMA** tuvieron el acierto de elegirlo a usted **Gerente General**, por un periodo de dos años (2), contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento correspondiéndole en consecuencia dentro de las atribuciones contempladas dentro de los estatutos sociales, está la de representar legalmente a la compañía en sus asuntos judiciales y extrajudiciales, para lo cual tendrá todas las atribuciones contempladas en los estatutos sociales. Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública de constitución de la misma, celebrada ante el notario sexto del cantón Riobamba, el 4 de junio del 2015.

Muy atentamente,



Pedro Pablo Azadobay Cutiupala

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CUMBRES DE CHIMBORAZO" CTCPCCH
SOCIEDAD ANONIMA

Razón.- Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CUMBRES DE CHIMBORAZO" CTCPCCH SOCIEDAD ANONIMA** para lo cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Dejando constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de identidad N° 0601656770 y domiciliado en la parroquia de San Juan.



Juan Pedro Ilbay Paca

C.I. 0601656770

Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 2098

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1203
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	268
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

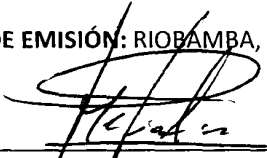
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "CUMBRES DE CHIMBORAZO" CTCPCCH SOCIEDAD ANÓNIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ILBAY PACA JUAN PEDRO
IDENTIFICACIÓN	0601656770
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

